

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO						MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO							
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL			RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR		
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD				IMPACTO	ZONA de RIESGO
Transparencia, acceso a información y ejercicio de derechos.	Art23. Derecho de petición CP, Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo. Título I, II, III.	- SECRETARÍA GENERAL - Grupo Atención al Ciudadano OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GESTIÓN DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.	IC-PR-009 DERECHOS DE PETICIÓN, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS	Corrupción	1.Desconocimiento de la normatividad vigente para las PQRS 2.Pronunciamientos confusos inadecuados o incompletos para los ciudadanos y partes interesadas 3.Uso indebido de las herramientas tecnológicas disponible para el seguimiento de peticiones quejas, denuncias y reclamos	1 Tratamiento inadecuado o incompleto de las peticiones, quejas, denuncias y reclamaciones radicadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención, afectando con esta acción los derechos del ciudadano y partes interesadas.	Baja credibilidad en la gestión del Ministerio y cultura de servicio	3 Posible	20 Catastrófico	60 Extrema	Preventivo	1. Capacitaciones sobre la normatividad vigente de la PQRS 2. Seguimiento de la operatividad tecnológica de los canales de atención (software PQRS y grabación de llamadas) 3. Actualización y socialización de los procedimientos: Atención y Servicio al Ciudadano y Derechos de petición, quejas y reclamos	Gr. Atención al Ciudadano y OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Permanente	1. Software PQRS y correos info@minci.gob.co 2. Informes de registro de grabación de llamadas 3. Procedimientos documentados en el Sistema Integrado de Gestión.	3 Posible	5 Moderado	15 Moderado	1. Realizar encuestas luego de las capacitación 2. Contar con un Sistema de monitoreo 3. Validar los Procedimientos actualizados	Julio diciembre	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas)
Plan Integral de Seguridad Informática del Ministerio	Numeral7delArt13.DI 210de2003	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GESTIÓN DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	IC-PR-016 Diseño Directrices de Seguridad y Definición de Políticas de Uso de TICs	Corrupción	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración	2 Alteración y uso indebido de datos	Baja credibilidad en la gestión de recursos de TI	3 Posible	10 Mayor	30 Alta	Preventivo	1. Actualización de las políticas de seguridad de la información y privacidad de Datos 2. Monitorear la disponibilidad de la plataforma TI 3. Incluir dentro de los contratos de TI Acuerdos de Confidencialidad con aplicue	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Enero a diciembre	Documentos Informe Contratos	1 Baja vez	10 Mayor	10 Baja	1. Publicar para la infraestructura de TI políticas y documentos sobre de seguridad de la información y protección de datos. 2. Realizar Pruebas de Ethical Hacking 2. Verificar Acuerdos de Confidencialidad para proveedores de TI	Enero - Diciembre Enero - Diciembre Enero - Diciembre	Publicaciones realizadas en el SIG Reporte de disponibilidad Acuerdo de Confidencialidad

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO									MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO					
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL					RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR	
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO				
Acciones Disciplinaria	Ley 734 de 2002 y numeral 17 del artículo 30 del Decreto-Ley 210 de 2003	SECRETARÍA GENERAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TH-PR-010 ACCIONES DISCIPLINARIAS	Corrupción	Terceros con intereses en el resultado de las acciones disciplinarias	3	INEFICACIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIO	De imagen, credibilidad y Confianza.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Baja	Preventivo y Detectivo	Actividad 1, 2, 3, 5, 7, 9, 12 y 14 Revisión periódica de los expedientes disciplinarios en cuanto a fondo y forma; así como revisión y toma de decisión en la que participan varios funcionarios de diferentes niveles de empleo. Actividad 1, 2, 3, 5, 7, 9, 12 y 14. Mantener actualizado el Sistema de Información Disciplinaria.	SECRETARÍA GENERAL - Gr. Control Disciplinario	Permanente	Memorando, Oficio, Correo electrónico, Ayuda de memoria y registro de asistencia	1 Rara vez	5 Moderado	5 Baja	Informe trimestral de las revisiones realizadas a los expedientes disciplinarios	Anual	Número de expedientes en los que se evidencia la intervención de terceros en los procesos disciplinarios.
		SECRETARÍA GENERAL			Corrupción	No verificación por parte de quien corresponde.	4	Que se paguen Sentencias a quien no corresponde como apoderado.	Actos administrativos viciados y pagos errados	1 Rara vez	5 Moderado	5 Baja	Preventivo	Revisión de RRHH.	Gr Talento Humano	Enero a diciembre	Actos administrativos ejecutoriados	1 Rara vez	5 Moderada	5 Baja	Revisión de los proyectos de actos por parte de Sec. Gral	Semestral	(# de pagos o giros realizados previa verificación de poder y contrato / # de pagos o giros solicitados)x100

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO									MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO											
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL				RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR								
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD	IMPACTO				ZONA de RIESGO							
Actos Administrativos de carácter general	Decreto 1609 de 2015	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	GESTIÓN DOCUMENTAL	GD-PR-013 EXPEDICIÓN, PUBLICACIÓN Y ARCHIVO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	Corrupción	Desconocimiento de normas y tratados internacionales	5	Expedición irregular de normas y actos administrativos	Demandas a la Entidad, inadecuada ejecución de políticas, etc.	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Preventivo	Ajustes permanentes a los procedimientos	Dirección de Comercio Exterior	Enero a diciembre	La evidencia queda registrada en el Sistema Integrado de Gestión-SIG	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Realizar seguimientos y dejar registro sobre las revisiones y actualizaciones realizadas a los procedimientos cargo de la DCE	31/12/2017	Expedición irregular de normas y actos administrativos
	Artículo 411 de la Ley 599 de 2000 Código Penal				Corrupción	1. Falta de control al poder decisorio del funcionario o funcionarios que diseñan la política 2. Presión de sectores económicos y/o de superiores Jerárquicos	6	Tráfico de influencias	Favorecimiento a terceros	1	Rara vez	10	Mayor	10	Baja	Preventivo	Supervisión de las actividades en cada etapa del proceso	Direcciones de la VCE	Enero a diciembre	Ayudas de memoria, correos electrónicos.	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Auditoría Interna	Abril 30, agosto 31, diciembre 31	Número de denuncias sobre tráfico de influencias
Actos Administrativos de carácter general	Decreto 1609 de 2015	DIRECTORES VCE	GESTIÓN DOCUMENTAL	GD-PR-013 EXPEDICIÓN, PUBLICACIÓN Y ARCHIVO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	Corrupción	1. Desconocimiento de normas y tratados internacionales 2. Falta de control, confidencialidad y seguimiento, en el manejo de los sistemas de información y la documentación de la entidad	7	Expedición irregular de normas y actos administrativos	Incumplimiento de las metas misionales	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Preventivo	Ajustes permanentes a los procedimientos	Directores VCE	Enero a diciembre	Ayudas de memoria, correos electrónicos.	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Realización de programas de capacitación en las materias de la competencia de los colaboradores, así como en el manejo y optimización de los sistemas de información.	Una vez ajustados los procedimientos	Número de normas y actos administrativos expedidos (irregularmente)
					Corrupción	1. Interés indebido en la oportunidad en la gestión de solicitudes	8	Cobro por realización o agilización de trámite (Concusión)	Se mina la confianza de los ciudadanos en sus instituciones	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Preventivo	Seguimiento del procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Secretaría General Grupo Talento Humano Grupo Contratos	Enero a diciembre	Denuncias escritas	1	Rara vez	5	Moderado	5	Baja	Controles permanentes en cada proceso	Semestral	Número de denuncias ante órganos competentes por el cobro por realización o agilización de trámite
Reglamentos técnicos	Numeral 7º del artículo 28 del Decreto-Ley 210 de 2003	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-068 PRODUCCIÓN NORMATIVA EN REGLAMENTACIÓN TÉCNICA-PPNRT	Corrupción	1- Decisiones administrativas y técnicas	9	Reglamentación Técnica específica aplicable a fabricantes nacionales, importadores y comercializadores de bienes, parcializada o innecesaria, creando obstáculos innecesarios al comercio con otros países	Demandas, acciones de nulidad, fallos de jueces en contra el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo interpuestas por los afectados	2	Improbable	10	Mayor	20	Moderado	Preventivo y Correctivo	1- Control Preventivo- Atravez de la realización de las AIN 2- Control Correctivo- Modificación del Acto Administrativo	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	Permanente	1- Control Preventivo- Documento que contiene AIN 2- Control Correctivo- Acto Administrativo expedido	2	Improbable	5	Moderado	10	Baja	1-Preventivo- Informes de Avance de los AIN. 2- Informe de Avance del Acto Administrativo	Semestral	Número de derogatorias de actos administrativos expedidos realizados/ Número de solicitudes de derogatorias de actos administrativos expedidos
Certificación sobre la prestación de servicios hoteleros	Artículo 207-2 del Estatuto Tributario; Numeral 7 del artículo 8 del Decreto 2785 de 2006;	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-024 VISITAS TÉCNICAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS.	Corrupción	Falta de idoneidad de los funcionarios a cargo.	10	Expedir certificación de prestación de servicios hoteleros, a un prestador de servicios turísticos que no cumple con los requisitos de la Ley 1558 de 2012.	Podría presentarse falsedad en documento público al expedir una certificación a un contribuyente que no realiza la solicitud de verificación de manera oportuna.	1	Rara vez	10	Mayor	10	Baja	Preventivo	Capacitaciones o talleres al interior del grupo con soporte de registro de asistencia.	Gr. Analisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo	Semestral	Registro de asistencia	1	Rara vez	5	Moderado	5	Bajo	Verificación en agenda y registro de asistencia.	Junio y Diciembre	Registro de asistencia.
Actos Administrativos Sancionatorios a operadores turísticos	Numeral 6 del Art8, DL2785de2006	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN TURÍSTICA,	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-021 INVESTIGACIONES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Corrupción	Incumplimiento de los requisitos Mínimos de calidad en la expedición del Acto Administrativo	11	Acto administrativo no cumple los requisitos mínimos de calidad	1- Reducción en el recaudo por la no imposición de sanciones a los infractores de las normas. 2 Investigaciones de índole disciplinaria por conductas irregulares del funcionario.	1	Rara vez	20	Catastrófico	20	Moderada	Preventivo y Detectivo	Actividades 2,8,10,16 Identificar y verificar cumplimiento de requisitos mínimos	Grupo de Protección al Turista	Permanente	Lista de Chequeo	1	Rara vez	10	Mayor	10	Baja	Numero de Actos administrativos modificados o revocados /Total de actos administrativos expedidos. Anualmente.		

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO						MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO							
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL			RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR		
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD				IMPACTO	ZONA de RIESGO
1. políticas, planes y programas financieros y no financieros de fomento, apoyo, modernización y fortalecimiento, 2. estrategia de integración de las micro, pequeñas y medianas empresas en las cadenas de bienes y servicios; 4. asociatividad empresarial, 5. instrumentos legales, normativos y financieros para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, 6. implementación de medidas e instrumentos de acceso a mercados nacionales e internacionales, de posicionamiento y competitividad, 8. secretaría técnica del Fondo Colombiano para la Modernización y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, FOMIPYME, 12. programas y medidas para la creación de empresas y la consolidación de nuevos mercados, 15. actualización de información del portafolio de servicios del sistema de comercio.	Numerales 1, 2, 4, 5, 6-8, 12-15 del Artículo 10 del Decreto 2785 de 2006	DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, MIPYMES	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-030 SISTEMA NACIONAL DE APOYO A LAS MIPYMES Y ORGANOS CONSULTIVOS	Corrupción	Interés ilegítimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión. Falta de compromiso con la entidad y el sector.	Favorecimiento de intereses de terceros en la celebración de los Convenios y Contratos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento de las Mipymes.	Tributación de los inversionistas a una tasa preferencial que no corresponde.	2 Improbable	5 Moderado	10 Bajo	Preventivo	i. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo para el manejo de los diferentes temas y programas de la dirección. II. Suministro de información a las partes interesadas cuando se requiera. III. Seguimiento a las acciones y compromisos establecidos.	DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, MIPYMES	01/04/2017 31/12/2017	Documental- Estudios previos y memorandos de designación físico o magnético.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Baja	Control y seguimiento a la presentación de informes de supervisión y realización de comités o reuniones de supervisión.	semestral	Número de reportes del seguimiento y control a la presentación de informes de reuniones de los comités.
Asesoría a las regiones en la identificación de ventajas competitivas para el fortalecimiento productivo regional.	Numeral 9 del Artículo 9 del Decreto 2785 de 2006; Artículo 2.2.1.6.3.1. del Decreto 1074 de 2015	DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	AC-PR-015 COORDINACION DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD.	Corrupción	Distorsión de la información por un integrante del equipo de la dirección	Viabilizar proyectos que beneficien de manera exclusiva a un actor perteneciente a la comisión regional de competitividad	obstrucción de la comunicación entre los actores regionales y nacionales afectando las alianzas para la ejecución de programas conjuntos.	1 Rara vez	10 Mayor	10 Bajo	Preventivo	Diligenciar el formato ayuda de memoria donde se identifique de manera clara los compromisos fechas roles y responsabilidades de los actores regionales y nacionales pactados durante las reuniones para la identificación de proyectos con las comisiones regionales de competitividad	El equipo de proyectos de la Dirección de Productividad y Competitividad	1/4/2017 - 31/12/2017	Ayudas de memoria	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	confrontación de manera aleatoria los formatos de ayuda de memoria con el cumplimiento de los compromisos relacionados con la identificación de proyectos en ellas descritos	junio noviembre	Número de propuestas seleccionadas con el cumplimiento de criterios según registro en ayudas de memoria/ número de propuestas seleccionadas registradas en las ayudas de memoria revisadas
					Corrupción	Debilidades en los controles asociados al suministro de información a terceros.	Uso Indebido de información privilegiada en procesos de asignación o ejecución de recursos para el fortalecimiento de las CRC.	deterioro de otras comisiones regionales de competitividad por la falta de financiación a sus proyectos	1 Rara vez	10 Mayor	10 Bajo	Preventivo	en el caso de que se presenten programas para la asignación de recursos se publicara los parametros de asignación en una plataforma pública de acceso nacional	Coordinador Equipo de Proyectos	1/4/2017 - 31/12/2017	publicación de los parametros de asignación en una página web	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	comparación aleatoria de los programas para la asignación de recursos presentados con el número de documentos de parametros de asignación publicados en la página web	junio noviembre	Numero de convocatorias con cumplimiento de requisitos / Número de convocatorias revisadas
					Corrupción	Acceso a información confidencial por parte de actores interesados en la negociación.	Uso indebido de información confidencial, por parte del equipo negociador.	Favorecimiento indebido a terceros.	1 Rara vez	10 Mayor	10 Bajo	Preventivo	Cumplimiento del Decreto 4712 del 5 de diciembre de 2007, mediante el cual se reglamentan algunos aspectos procedimentales de las negociaciones comerciales internacionales.	Despacho Negociador Internacional - Dirección de Inversión Extranjera y Servicios	Enero Diciembre	Registro de envío de información.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Verificar que los avisos de confidencialidad sean adecuados.	Con ocasión de cada ronda de negociación.	Uso indebido de información confidencial de la negociación.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO						MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO								
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL			RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR			
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD				IMPACTO	ZONA de RIESGO	
estrategia de las negociaciones comerciales, negociaciones económicas, y de integración económica,	Numeral 10 del Artículo 14, Numeral 3 del Artículo 15, Numeral 2 del Artículo 16 del Decreto 210 de 2003, Decreto 4712 de 2007 y Resolución 2113 de 2008	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, NEGOCIADOR INTERNACIONAL Y DIRECCIONES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA, RELACIONES COMERCIALES e INVERSIÓN EXTRANJERA	NEGOCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES COMERCIALES.	NA-PR-001 NEGOCIACIONES COMERCIALES	Corrupción	Acceso a información confidencial por parte de actores interesados en la negociación.	19	Uso indebido de información confidencial, por parte de gremios, sociedad civil, academia y otros agentes involucrados.	Favorecimiento indebido a terceros.	1 Rara vez	10 Mayor	10 Bajo	Preventivo	Cumplimiento del Decreto 4712 del 5 de diciembre de 2007, mediante el cual se reglamentan algunos aspectos procedimentales de las negociaciones internacionales.	Despacho Negociador Internacional - Dirección de Inversión Extranjera y Servicios	Enero a Diciembre	Registro de envío de información.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Verificar que los avisos de confidencialidad sean adecuados.	Con ocasión de cada ronda de negociación.	Uso indebido de información confidencial de la negociación.
							20	Inadecuada construcción de la posición negociadora privilegiando intereses particulares.	Favorecimiento indebido a terceros.	1 Rara vez	10 Mayor	10 Bajo	Preventivo	Cumplimiento del Decreto 4712 del 5 de diciembre de 2007, mediante el cual se reglamentan algunos aspectos procedimentales de las negociaciones internacionales.	Despacho Negociador Internacional - Dirección de Inversión Extranjera y Servicios	Enero a Diciembre	Reuniones para toma de decisión al interior del equipo negociador.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Verificar que se hagan las reuniones para toma de decisión al interior del equipo negociador.	Con ocasión de cada ronda de negociación.	Situaciones comprobadas de desequilibrio en las negociaciones, en favor de intereses particulares.
procesos de licitación y contratación para la adquisición de bienes y servicios	Numeral 6 del Artículo 30 del Decreto-Ley 210 de 2003; Ley 80 de 1993,	SECRETARÍA GENERAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	BS-PR-015 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA, BS-PR-008 SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA, BS-PR-005 SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, BS-PR-006 CONTRATACIÓN DIRECTA, BS-PR-003 LICITACIÓN PÚBLICA, BS-PR-007 SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS ABIERTO, BS-PR-009 SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS CON PRECALIFICACIÓN,	Corrupción	Estudios previos o de factibilidad superficiales, direccionados a favorecer un proponente específico.	21	Estudios y documentos previos que no llenan los requisitos técnicos, legales, financieros, jurídicos, o que son manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación, estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una persona y/o empresa en particular	Sanciones presentadas en virtud de los procesos de contratación, por celebración indebida de contratos y/o direccionamiento de los mismos.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Preventivo	Revisión Previa por parte del área técnica y del Grupo de Contratos de los estudios y documentos previos que se presentan para el trámite de procesos de contratación ante el Grupo de Contratos.	Coordinador Gr. Contratos y área solicitante del proceso	Enero a Diciembre	Estudios previos y contratos debidamente suscritos	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Relación numérica de procesos de contratación por modalidad	Cortes a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2017	Número de procesos de contratación tramitados por el Grupo Contratos, durante el periodo de reporte, que cuentan con la revisión respectiva en los estudios previos / Número total de procesos de contratación tramitados durante el periodo de reporte por el Grupo de Contratos.
							22	Plegos de condiciones elaborados con inherencia externa en aspectos técnicos, que contengan requisitos restrictivos, mecanismos de evaluación deficientes, adendas que cambian condiciones generales y/o especiales del proceso, adaptaciones o suspensiones para favorecer proponentes.	Sanciones derivadas de los procesos de selección, por celebración indebida de contratos y/o direccionamiento de los mismos.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Preventivo	Prevenir sanciones derivadas de los procesos de selección convocados (Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos), garantizando la transparencia de los mismos con la revisión previa por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos y de las áreas técnica, financiera y jurídica, de los plegos de condiciones definitivos.	Coordinador Gr. Contratos y área solicitante del proceso	Enero a Diciembre	Plegos de condiciones definitivos con revisión y visto bueno por parte de las áreas técnica, financiera y jurídica	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Relación numérica de procesos de contratación por modalidad	Cortes a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2017	Número de sanciones derivadas de los procesos de selección convocados durante el periodo de reporte / Número total de procesos de selección convocados por el Grupo de Contratos durante el periodo de reporte (Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos)

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO									MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO					
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL					RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR	
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO				
Políticas, planes, programas y demás acciones relacionadas con la gestión financiera y presupuestal del organismo	Numeral 8 del artículo 30 del Decreto-Ley 210 de 2003; Decreto 178 de 2003	SECRETARÍA GENERAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	GGR-PR-016 GESTION FINANCIERA-CADENA PRESUPUESTAL DE GASTOS SIIF II	Corrupción	<p><i>f)</i> Presiones Externas o de un Superior.</p> <p><i>ii)</i> Falta de verificación de los requisitos para el pago de obligaciones.</p> <p><i>iii)</i> Manipulación de los sistemas de información del proceso de recursos financieros</p>	<p>23</p> <p>Inadecuado registro de las operaciones con el fin de efectuar el pago a través del sistema de Información Financiera en Beneficio Propio de un Tercero.</p>	<p><i>i)</i> Pérdida recursos Financieros.</p> <p><i>ii)</i> Sanciones Legales</p> <p><i>iii)</i> Pérdida o alteración de la Información.</p>	1 Rara vez	5 Moderado	10 Bajo	Detectivo	J) Realizar la Denuncia respectiva (Numeral 4.3. Literal b) Reglamento del Uso del SIIF Nación).	Grupos Financiera, Contabilidad y Tesorería	Permanente	Reportes de los registros del SIIF Nación, Instructivos, Circulares Internas y Externas.	1 Rara vez	5 Moderado	10 Bajo	i) Verificar el cumplimiento del procedimiento de la Gestión Financiera - Cadena Presupuestal de Gastos.	Permanente	Número de documentos generados en el SIIF - Nación.	
									1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Preventivo y detectivo	Revisión previa y posteriores	Gr. Tesorería	Enero Diciembre	Aplicativo Nación	SIIF	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Verificación y análisis permanente a los documentos recibidos a través de la hoja de ruta y registrados en el SIIF Nación	Trimestral	Número de ordenes de pago tramitados con el llenado de los requisitos legales (normatividad vigente).
Representación Judicial Y Extrajudicial del Ministerio	Numeral 2 del Art 9 del Decreto-Ley 210 de 2003	OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN JURÍDICA	GJ-PR-002 REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	Corrupción	Inaplicación del procedimiento administrativo y/o judicial establecido	25	Falta de asistencia, responsabilidad, ética y/o manipulación del apoderado dentro del proceso judicial o extrajudicial.	Pérdida de recursos Públicos	2 Improbable	5 moderado	10 Bajo	Preventivo	Actividad 5. Vigilar permanentemente el proceso y Actividad 7. El coordinador de procesos judiciales estudia el fallo e identifica la causa de la negligencia.	Abogado, Coordinador Grupo Procesos Judiciales	Permanente	Expedientes representación judicial y extrajudicial.	1 Rara vez	5 Moderado	5 Bajo	Evaluar el resultado de las demandas contestadas y notificadas	Annual	(Contestación de demandas / demandas notificadas)*100
Certificación de la Existencia de Producción Nacional	Artículo 1 del Decreto 1803 de 1994, Art 6 del Decreto 953 de 2003 y Un, Numeral 4.2 Litera b) del Artículo 2 de la Resolución 978 de 2007 MinAmbiente.	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-063 CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Corrupción	Inconsistencia en la evaluación jurídica y/o técnica de la información del bien a importar.	26	EXPEDICIÓN ERRADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PRODUCCIÓN NACIONAL	Pérdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Preventivo	Actividad 6. (V) Revisar proyecto de Certificación.	Gr. Registro de Productores de Bienes Nacionales	Permanente	Oficio electrónico	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión de gestión del Grupo Registro de Productores de Bienes Nacionales para definir acciones de mejora.	Trimestral	Número de certificaciones reprocesadas / Total certificaciones impugnadas * 100

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO									MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO					
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL				RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR		
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD	IMPACTO				ZONA de RIESGO	
Registro de Producción Nacional	Numeral 1 del Artículo 19 del Decreto-Ley 210 de 2003	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-035 SOLICITUD REGISTRO DE PRODUCTOR DE BIENES NACIONALES	Corrupción	Inconsistencias en la evaluación legal y/o técnica de la solicitud de registro de productor de bienes nacionales.	27	APROBACIÓN O NEGACIÓN DE REGISTROS DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES, SIN LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA	Perdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Correctivo	Actividad 10. (V) Verificar la respuesta de la solicitud de Registro de Productor de Bienes Nacionales.	Gr. Registro de Productores de Bienes Nacionales	Trimestral	Archivo electrónico relación de solicitudes verificadas	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión de gestión del Grupo Registro de Productores de Bienes Nacionales para definir acciones de mejora.	Trimestral	Número de solicitudes corregidas / Total solicitudes evaluadas * 100
Concepto de Producción Nacional	Numeral 1 del Artículo 19 del Decreto-Ley 210 de 2004	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-038 VERIFICACIÓN Y CONCEPTO DE PRODUCCIÓN NACIONAL PARA LAS LICENCIAS DE IMPORTACIÓN	Corrupción	Inconsistencias técnicas en la emisión de conceptos de producción nacional en las solicitudes de licencias de importación.	28	ERROR EN LA EMISIÓN DE CONCEPTO DE PRODUCCIÓN NACIONAL EN LA SOLICITUD DE LICENCIA DE IMPORTACIÓN	Perdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Correctivo	Actividad 7. (V) Verificar en forma posterior y aleatoria el concepto de producción nacional enviado al Comité de Importaciones.	Gr. Registro de Productores de Bienes Nacionales	Trimestral	Archivo electrónico relación de solicitudes verificadas	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión de gestión del Grupo Registro de Productores de Bienes Nacionales para definir acciones de mejora.	Trimestral	No hay indicador
Autorización de Ensamble de Motocicletas, Vehículos o Autopartes	Artículo 2.2.1.10.1.1 del Decreto 1074 de 2015	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-051 AUTORIZACION DE ENSAMBLE DE MOTOCICLETAS, VEHICULOS O AUTOPARTES	Corrupción	Inconsistencia técnica y/o jurídica en la expedición de autorizaciones de ensamble.	29	APROBACIÓN O NEGACIÓN DE SOLICITUDES DE ENSAMBLE, SIN LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O JURÍDICA	Perdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Correctivo	Actividad 7. (V) Verificar y revisar el proyecto de acto administrativo.	Asesor Jurídico de la DCE	Permanente	Proyecto de Acto Administrativo	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión Anual de Subdirector, Coordinador y Asesor Jurídico DCE y Funcionario Evaluador	Anual	Número de resoluciones reprocesadas / Total de resoluciones impugnadas * 100
Renovación, Adición o Cambio de Marca de la Autorización de Ensamble	Artículo 2.2.1.10.1.8 del Decreto 1074 de 2015	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-052 RENOVACIÓN, ADICIÓN O CAMBIO DE MARCA DE LA AUTORIZACIÓN DE ENSAMBLE	Corrupción	Inconsistencia técnicas y/o jurídica en la expedición de renovación, adición o cambio de marca de ensamble.	30	APROBACIÓN O NEGACIÓN DE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN, ADICIÓN O CAMBIO DE MARCA, SIN LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y/O JURÍDICA	Perdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Correctivo	Actividad 7. (V) Verificar y revisar el proyecto de acto administrativo.	Asesor Jurídico de la DCE	Permanente	Proyecto de Acto Administrativo	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión Anual de Subdirector, Coordinador y Asesor Jurídico DCE y Funcionario Evaluador	Anual	Número de resoluciones reprocesadas / Total de resoluciones impugnadas * 101

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2017 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO									ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO									MONITOREO Y REVISIÓN DEL RIESGO				
ENTREGABLE NORMATIVO	BASE LEGAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROCESO	PROCEDIMIENTO	TIPO de RIESGO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL				RIESGO RESIDUAL			EVALUACIÓN	PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN	INDICADOR	
									PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA de RIESGO	TIPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	REGISTRO	PROBABILIDAD	IMPACTO				ZONA de RIESGO
Calificación de Motopartes Nacionales	Paágrafo 2 del Artículo 2.2.1.10.2.3 Del Decreto 1074 de 2015	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES.	GESTIÓN DE POLÍTICAS	GP-PR-055 CALIFICACION DE PLANILLAS A y B DE MOTOPARTES NACIONALES	Corrupción	Inconsistencia técnica en la calificación de Planillas A y B de motopartes Nacionales.	31	APROBACIÓN O NEGACIÓN DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE PLANILLAS A y B DE MOTOPARTES NACIONALES, SIN LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA. Perdida de credibilidad e imagen.	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Correctivo	Actividad 3- (V) Verificar calificación de la Planilla B y oficio remitario	Gr. Registro de Productores de Bienes Nacionales	Permanente	Planilla B Calificación de Motoparte Nacional u Oficio	1 Rara Vez	5 Moderado	5 Bajo	Reunión de gestión del Grupo Registro de Productores de Bienes Nacionales para definir acciones de mejora.	Anual	No hay indicador

Versión (4)

PE-FM-032V4

